

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta EN MURCIA) Idem grande 1'50 TRIMESTRE (local 3'50 Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo FUERA grande 5'00 OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 3 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV CORRESPONSALES (EN ESPAÑA) A. Lorette, rue Caumartin, 61. John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre. VIERNES 27 DE FEBRERO DE 1891. CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO. CORRESPONSALES (EN ESPAÑA) Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldos y C., Cebrían y C., y D. J. Cornet, Barcelona. NUM. 11.269

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

«Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada, reconocidos por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales»

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, fiebres del estómago y bilis con erupción. **Recomendado** Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la administración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.

Cuidado con las falsificaciones o imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cént. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Químico-Industrial y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica e Hijos de J. Vidal y Ribas.

Se vende en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivo; al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

LEY MUNICIPAL PARA 1891.

GUÍA MANUAL DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

Vendense ambas obras en la calle de San Cristóbal 7, al precio de 1 y 3'50 pesetas respectivamente.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayuntamiento.

En la tarde del miércoles celebró sesión supletoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistiendo los siguientes concejales: Sres. Pérez Trigueros, García García, Salmerón, Diano, López Somalo, Almansa, López Gómez, Moreno López, Meoro, Baquero, Marqués de Villalba, García de la Mata, Ladrón de Guevara, Esteve, Ruiz García, Soler, Clemens-Illán, Cayuela, Clavijo y Guirao. Total 21.

Se leyó el acta de la anterior ordinaria y de la extraordinaria del domingo, y fueron aprobadas.

Se presentaron informadas varias cuentas y se aprobaron.

Leídos informes favorables a varias solicitudes de obras, se aprobaron y se acordó expedir las licencias.

Que se haga por administración la munda de las dos acequias mayores, por falta de licitador en la subasta, y que se adjudique a D. Juan del Cerro la de las obras que hay que hacer en dichos cauces.

Que se anuncie la subasta de 108 fosas-nichos en el cementerio por el tipo de 2,828'42 pesetas.

Que se reciban las obras hechas para dotar dicho cementerio de una sala de autopsias.

Que pase a informe la solicitud de D. Angel Valcárcel para que se le dé el Teatro por todo el año 1891-92.

Que se incluya en el próximo alistamiento al mozo Pedro Guirao.

Que informe la comisión de Policía rural sobre los escritos de los regantes que piden autorización para levantar las soleras en las tomas de las acequias.

Passar a informe la solicitud de terreno en el Verdolay que ha hecho don Manuel Sanniguel.

Este escrito motivó una discusión que dió por resultado acordar que se active el expediente de deslinde de dicho terreno.

A seguida leyóse la proposición del Sr. Baquero que ayer publicamos, y después de apoyar la su autor el Sr. López Gómez la creyó extemporánea, porque la creía aprobada desde que en la junta municipal fué desechada la suya.

El Sr. Baquero expuso que moralmente si estaba aprobada, pero legalmente no. Originóse alguna discusión por insistir el Sr. López Gómez en sus afirmaciones, y el resultado fué de conformidad con el Sr. Baquero, por lo que se procedió a votación, aprobandola 15 contra 2.

El Sr. Alcalde dio cuenta a la corporación del cargo que había recibido en la junta del Ateneo y enteró la corporación del proyecto de fiestas para el Corpus, el Sr. López Somalo lo apoyó acordándose por unanimidad coad-

yudar a dichos festejos en la proporción que lo permita la caja municipal.

Sintiéndose molestado el Sr. Presidente por un catarro dejó la presidencia al Sr. Pérez Trigueros, en cuyo momento el Sr. López Gómez presentó la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 180 de la ley municipal vigente, tienen el honor de someter a la aprobación de V. E. la siguiente proposición:

1.º Que por la Contaduría municipal se libre certificación de los débitos que se hacen a V. E. por todos los conceptos que se expresan en los presupuestos.

2.º Que se exija la responsabilidad en que hayan incurrido los Alcaldes y Concejales por negligencia u omisión en la recaudación de los ingresos presupuestados, con arreglo a lo preceptuado en el caso primero y tercero del expresado artículo 180 de la ley municipal.

3.º Que en vista de que por el Gobernador civil de la provincia se han declarado ilegales varios arbitrios de los arrendados por V. E., se exija igualmente la responsabilidad que proceda a los que los han impuesto, indemnizando a los contribuyentes a quienes se les han cobrado.

Manuel López Gómez.—Juan Moreno López.»

Al apoyar la su autor se hizo eco de lo que sobre mala administración de la corporación municipal a que dicho concejal viene perteneciendo hace algunos años, ha dicho cierto periódico.

Esto motivó otra no corta discusión en la que intervinieron los Sres. Baquero y Ladrón de Guevara.

El Sr. Baquero se adhirió al fondo moral de la proposición, que nadie puede rechazar, y que no trata nada nuevo, pues para el fin de ella había nombrada, como recordo, una comisión especial a la que dije debía excitarse para que terminase su cometido, y así se acordó, levantándose la sesión.

La brillante campaña que el señor Baquero ha sostenido en la Asamblea popular, defendiendo sin ampolosidades, los intereses generales, como mandatario le confiara el pueblo, le ha colocado en el sillón presidencial, donde esperamos verlo, en el próximo bienio, pues es difícil hallar entre los conservadores que hoy se encuentran en condiciones legales para serlo, uno que reúna sus cualidades.

Es persona ilustrada, habla con facilidad, expone con orden y claridad los conceptos y lleva al ánimo de todos, el convencimiento de lo racional y justo, huyendo de figuras retóricas y de citas inoportunas. No se acuerda desde los escanos del Concejo, si se halla afiliado a esta ni la otra comunión política, y solo obedece a las inspiraciones de su conciencia en armonía con su criterio, rindiendo culto a la razón, a la justicia y al derecho. Lastima grande que no se hubiera sostenido en terreno neutral, sin tomar plaza en un partido, que seguramente no habrá de llevarle, donde no podría utilizar sus servicios, en el modo y forma que lo exigen sus procedimientos de escuela.

El Sr. Baquero dista mucho de esos temperamentos reaccionarios y nada escrupulosos, que todo lo subordinan a las conveniencias de partido, sin cuidarse para nada de la ley, ni de los perjuicios de tercero que faltándose a esta, pudieran inferirse. Por eso dudamos que el Sr. Baquero, por mas que en la opinión pública, sea de los llamados, llegue a ser de los *escritos*, en la iglesia donde conculga. De todos modos, nadie podrá disputarle el puesto honroso que se ha ganado en buena lid. Sea enhorabuena!

La audacia con que cierto periódico se atrevió, quizá sin meditarlo, ó en todo caso arriesgándose por todo, de llamar hipócritas a los que sin mas miras que el verdadero patriotismo, defendían los intereses del municipio y los de los huertanos, ya teniendo su pago, pues ya «El Independiente», ya «El Liberal Dinástico», ya en plena sesión y ante los huertanos, se dicen cosas que nos duele leer y oír, por el amor que tenemos a la prensa.

Esperamos conocer la opinión que a «El Noticiero» merece el triunfo de su correligionario el Sr. Baquero, y la derrota de cierto colega que lleva y trae a los huertanos para fines que han dado en decir no son los mas acertados.

Censura «La Enseñanza Católica» que se prometa a los de la huerta lo que no

se puede cumplir; no cree conveniente las manifestaciones, que deben ser el postor recurso, y dice además:

«Sobre todo; no es la práctica que mas tiende a hermanarse con el equilibrio social, el acostumbrar al pueblo a que proteste con frecuencia de los actos de la autoridad, aun suponiendo que legisle injustamente.»

«La Enseñanza» pide también se atienda a la huerta, pero no aprueba, como se ve, el camino que se han trazado sus protectores, y obrando con mas caridad dice que no quiere apuntar los móviles que impulsan a cierto periódico a excitar a una nueva manifestación.

Caritativo y cristiano es el proceder de nuestro estimado compañero, pero a veces es preciso hablar claro para que el público pueda diferenciar.

Ligados al Sr. Baquero por los mismos vínculos que nuestro estimado colega «El Liberal Dinástico», hacemos nuestros todos los elogios que ayer le tributa, sintiendo no tra-lalarlos a nuestras columnas como hicimos con los de «El Independiente» y «El Diario», por no permitirlo la extensión con que lo hace nuestro colega.

Falta hacia que se hiciera luz, que se viera quienes defendemos noble y desinteresadamente los intereses de la población; quienes mojamos la pluma sin mas miras que las patrióticas y dignas, y quienes no; va se va haciendo luz y no tardará en descorsarse por completo el velo que a algunas gentes cegaba.

El derecho al pataleo no se puede negar a nadie, y anoche lo usaba en alto grado cierto periódico.

Hay que dejarle, que ya se calmará.

Ya que tanto le ocupa a nuestro colega «El Noticiero» lo que ocurre a nuestros amigos de Yecla, entreténgase en aclarar lo que se dice de Mazarrón en las siguientes líneas:

«El jefe de los conservadores de Mazarrón parece que ha cometido algunas ingratitudes con sus parciales, hasta el punto de haberse dividido el partido en tres grupos ó fracciones.»

Ese desacierto, esa nueva Babel que «El Noticiero» apunta, no habrá de regocijarse por mucho tiempo, pues cuantos comités existan en la actualidad, tanto en Yecla como en otros pueblos de la provincia, confiamos en que se refundirán en cada localidad en uno solo atemperándose a lo acordado por los Sres. Sagasta y López Domínguez. Cuidese nuestro colega de las disensiones de familia, que no le sobrará el tiempo si de ellas se ocupa con algún provecho, y deje a los de los pueblos y de la capital el encargo honroso de constituirse y vivir como lo tuvieron por conveniente, seguro que de su organización y fuerza responderán cuando se les presente nueva ocasión en que poder demostrarlo, a ese adversario común, de quien se dice órgano, el órgano de D. Felipe

Ayer leímos en «El Independiente» lo que sigue:

«También sabemos que para reforzar la referida orquesta (la del Sr. Mirete que dicho colega anuncia tomará parte en las funciones de ópera) VENDRAN notables profesores de otras orquestas.»

Suponiendo a nuestro estimado colega bien enterado, nos toca decirle, y rogándole lo apoye entre aquellos amigos que tal propósito tengan, lo que sigue, que solo el patriotismo nos lo inspira, pues no somos músicos sino murcianos.

No sería mejor reorganizar la orquesta, tal como la tuvo el Ayuntamiento hasta en que en mal hora cometié su parricidio matando lo que, había creado con aplauso de todos y honra de Murcia?

Mejor que el que VENGAN esos notables profesores para reforzar la orquesta, que han de ser mas caros y extraños, nos sería mas patriótico, mas murciano, llamar a los muchos, buenos y notables elementos que hay en Murcia, y que una división nacida del mal acuerdo del Ayuntamiento ha postergado?

Teniendo en casa lo necesario, ¿a qué lo hemos de buscar fuera mas caro?

En Murcia hay profesores en demasía y faltos de protección, y no es justo darla a los forasteros, y conste que no queremos tampoco perjuicio para nuestro amigo el Sr. Mirete y los pocos profesores de la antigua orquesta que le

han seguido; estamos muy lejos de deseárselo ni proponerlo.

Diputación provincial.

Ayer celebró la anunciada sesión extraordinaria, siendo presidida por el señor Gobernador civil de la provincia.

En ella se dió cuenta de la renuncia hecha por D. Pascual Abellán del cargo de Diputado y presidente de dicha corporación.

Además se aprobaron las ordenanzas municipales del Ayuntamiento de esta capital, que figuran confeccionadas por el Regidor síndico de dicho Ayuntamiento Sr. López Somalo.

Al someterse a la aprobación el presupuesto adicional del presente año, se suscitó una pequeña discusión por si se incluía en la citados presupuestos cierta cantidad consignada para la Academia de Bellas Artes.

Esta proposición fué defendida por el Sr. la Cie va, oponiéndose el Sr. Hernández Almansa.

Puesto a votación el asunto, se acordó por 12 votos contra 4, incluirla en presupuestos.

Junta de Instrucción pública.

Anteayer celebró sesión, siendo los principales acuerdos tomados proponer a la superioridad a D. Bernabé Vidal para maestro de la escuela elemental de Moratalla y para la de párvulos de dicha población a D. José Gómez.

A. D. Joaquín Fister para la de la del Llano, a D. Rosa Andrés, para la de la Puebla, a D. José Jover para la de Cope y para la de adultos de Calasparra a D. Francisco Robet

Dicha Junta acordó nombrar con el carácter de interina para el desempeño de la escuela de Coy (Lorca) a D. Dolores Mas y para una de Lorca a D. Juan López.

Así mismo nombró oficial de contabilidad en la caja de dicha junta a don José María de Alarcón.

Aviso a los suscritores.

Ofrecimos un regalo solo para los que tuviesen pagado ó PAGARAN hasta fin de año: sin embargo de no tener pagado ni pagar hasta dicha fecha, lo dimos a cuantos vinieron a reclamarlo, si bien explicando lo dábamos por galantería pero no por derecho.

A pesar de haber obrado así, hay suscritores que están disgustados, y nosotros, aunque no hallamos conseguido nuestro objeto, advertimos a todos los que no tengan el *Coloburo* ofrecido que pueden mandar por el y les será entregado.

Aunque han recibido los números de «La Miscelánea» de los meses de Junio, Julio y Setiembre, de su poco precio y de las pérdidas que nos ha ocasionado este semanario, ha habido varios suscritores que se han negado a pagar la cortísima cantidad que representan dichos meses. Parecía mentira que se niegue una cosa tan justa y sin razón que la motive.

NOTICIAS

Nuestro apreciable amigo el canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral D. José María Cañada ha sido nombrado tesorero de la catedral de Manila.

Varios vecinos moradores en el partido rural de San Benito, han recurrido al Ayuntamiento de esta capital, pidiendo se establezca en el mismo una escuela de adultos nocturna.

También los vecinos del partido de Llano de Brujas han solicitado de dicha corporación se establezca en el referido partido una escuela de niñas, proponiendo para maestra a D.ª Agueda Bastida.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al antiguo presidente del comité del partido liberal de La Unión, que ha condecorado con nuestros amigos.

Hoy predica en la Catedral el M. I. canónigo Lectoral y secretario de cámara de este obispado, D. Tomás Salado Moréjon.

Por el Juzgado de Instrucción de Cartagena se cita, llama y emplaza a Antonio Martínez Rodríguez, hijo de Juan y Rosa, natural de Murcia, soltero, panadero, de 19 años de edad.

Están tendiéndose ya los rails en término de Zurgena, comprendido en la primera sección del ferrocarril de Murcia a Granada.

Tenemos entendido que cierto periódico va a retirarle también el cambio a otro de nuestros apreciables colegas; ultimamente se quedará solo.

La «Gaceta» publica el nombramiento de Tesorero de la Catedral de Manila a favor de D. José María Cañadas.

La «Gaceta» ha publicado ya el decreto organizando el registro de últimas voluntades, de suerte que quede sometido a las leyes y reglas generales de la administración y contabilidad del Estado, en armonía con el Código civil.

El decreto comenzará a regir el primero de Marzo entrante, debiendo satisfacer los interesados en papel de pagos al Estado el importe de las certificaciones.

Según un fallo de la sala de lo civil de la Audiencia de Madrid, todos los letrados que no paguen oportunamente la contribución industrial quedarán sin derecho a reclamar el pago de sus honorarios en el ejercicio de su profesión.

Ha sido declarada nula la segunda subasta celebrada para contratar el suministro de las prendas de vestuario que por el término de un año pueda necesitar la Comandancia de Carabineros, por diferir del tipo las muestras presentadas por los postores que; concurrieron al acto, y desierta por falta de licitadores la de monturas, se convoca a tercera subasta que tendrá lugar el día 11 de Marzo próximo.

Por mas que un periódico cartagenero lo ha desmentido, cada día adquiere mas fuerza el rumor de que el Sr. Pedredo ingresará en el partido liberal, donde seguramente será mas considerado que lo ha sido por los conservadores.

En la Caja provincial de Instrucción pública ha quedado abierto el pago del segundo trimestre del actual año económico a los maestros de escuela de Totana.

El destino que se decía se daría a nuestro compañero Sr. Blanco de Ibañeta, ya está provisto y no en él.

D. Andrés Almansa y D. Juan Cayuela, aunque no asistieron anteayer mañana a la reunión del Ateneo, hicieron constar, por medio de algunos amigos, que están dispuestos a formar parte de la cabalgata histórica y a excitar a sus amigos a que secunden el pensamiento.

Hallándose servida interinamente la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Jumilla, dotada con el sueldo de 3 000 pesetas anuales, los que se crean adornados de los requisitos necesarios para obtenerla pueden presentar sus solicitudes documentadas en el término de veinte días.

Para los pagos del mes de Marzo, necesita la Diputación 78,577'87 ptas.

Se ha dispuesto que los Jueces municipales, tanto de Madrid como de las demás poblaciones del Reino, den comencimiento a la Junta de Clases pasivas cuando alguno de los perceptores de ellas hubiere fallecido en su respectivo término municipal ó perdido su aptitud para el cobro de haberes.

Por la Audiencia de lo criminal de Cartagena se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Castillo Botia, hijo de Francisco y de Francisca, de treinta y siete años de edad; natural y vecino de Murcia, morador en las afueras del partido de San Benito, casado.

Ha sido puesto en libertad Joaquín Sánchez, conocido por «El León», que en los primeros momentos parecía estar complicado en el triste asesinato crimen de la plaza de Santa Isabel, ocurrido el domingo último por la noche.

También se ha interesado por la Alcaldía al senador electo D. Ezequiel Díez y Sanz, que apoye con su autoridad política el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la supresión de los fieltos ilegales de la huerta.

Cuarto centenario

DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Congreso americanista

La reunión de americanistas preparada para el 12 de Octubre de 1892, será en el convento de la Rábida y el programa que la Comisión organizadora del Congreso ha trazado para tan importante solemnidad, en el que sigue:

En la sesión inaugural, el presidente, después de dar la bienvenida a los congresistas y pronunciar el discurso de fórmula, invitará a los concurrentes que tengan trabajos presentados ó que los presenten, á inscribirse en los turnos de discusión, según la naturaleza de los asuntos que hayan de tratar.

El presidente, así que conozca á los delegados de las diferentes naciones, dispondrá que les mas caracterizados, uno de cada nacionalidad, presidan una de las sesiones, procurando que sea aquella en que se discuta materia de su competencia. Luego señalará la orden del día para el siguiente y levantará la sesión.

Después invitará el Ayuntamiento de Huelva á los congresistas á un almuerzo, que se verificará en las cercanías de la Rábida y será servido al estilo de la tierra.

Terminado el almuerzo se dispondrán carruajes y lanchas ó vapores para que los congresistas se trasladen por la carretera y por el río Tinto á Palos de la Frontera para visitar la iglesia y el pueblo, cuyo Ayuntamiento les obsequiará con un lunch.

Los que gusten recorreran el embarcadero de donde partieron las tres carabelas que descubrieron el Nuevo Mundo, y al anochecer regresarán los expedicionarios á su alojamiento de Huelva.

El jueves 13 de Octubre habrá dos sesiones, una de nueve á doce de la mañana y otra de dos á cuatro de la tarde. Estas sesiones se verificarán en Huelva.

Por la noche serán obsequiados los congresistas con una función en el teatro, en la cual se representará *Pizarro*, de Ferrer del Rio, *Isabel la Católica*, de Rodriguez Rubi, y un apropósito, que oportunamente encargará á uno de nuestros principales autores dramáticos, amenizado con ballables españoles del tiempo del descubrimiento.

El viernes 14 celebrará otras sesiones el Congreso, y por la noche habrá banquete en honor á los extranjeros, costeado por los americanistas españoles. El menú será de platos americanos con títulos del descubrimiento y la conquista. Después concurrirán los congresistas á una sesión musical, con guarachas y otros aires americanos en el hotel Colón.

El sábado 15 celebrará el Congreso otras dos sesiones, y en ellas se señalarán las que han de verificarse en 1894. Por la noche habrá baile de trajes, organizado por el Ayuntamiento de Huelva.

El domingo 16 harán los congresistas una expedición á las minas de Riotinto, y Tharsis.

El lunes 17 habrá por la mañana discusión libre en el Congreso, y por la tarde se verificará la clausura de las sesiones, después de ratificar en votación general el acuerdo tomado por la mesa señalando el punto donde ha de reunirse el próximo.

Al final se pronunciarán discursos de fórmula y despedida.

Las fiestas comenzarán con una gran diana y salvas de artillería.

CRÓNICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando capitán general de Burgos al teniente general D. Luis Pando y Sanchez.

—Otro concediendo el ingreso en la sección de reserva del estado mayor general del ejército con el empleo de general de brigada al coronel de artillería D. Ramón Fernández de Córdoba y Vera de Aragón.

—Otro concediendo la gran cruz de la orden del mérito militar, designada para servicios especiales, al general de brigada D. Gabriel Ayo y Fernández y al intendente de división D. Federico de la Cruz y Bermúdez.

—Otro autorizando la compra por gestión directa por el Estado de una casa en la villa de Ocaña y de otros efectos con cargo al presupuesto del material de artillería.

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española á D. Amadeo Vergor Fiorrotti, D. Pablo Geyppille, Savignon y D. Arturo Sanchez de Piffa.

—Real orden aprobatoria del acta de concurso celebrado el 18 del actual para la provisión de las direcciones de baños vacantes.

Ultramar.—Real decreto nombrado para la dignidad de tesoro de la santa iglesia metropolitana de Manila á D. José María de Cañada y Jimeno.

Fomento.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* el escalafón de antigüedad de los individuos del cuerpo de archivos, bibliotecas y museos.

Escalafón á que se refiere la anterior real orden.

ECOS POLITICOS

El señor conde de Estrada dió anoche un banquete á sus compañeros de candidatura por Madrid.

Al banquete asistió también el Sr. Silveira.

El *Diario Oficial* de Lisboa publicó ayer un decreto convocando las Cortes para el 4 de Marzo, á fin de discutir el contrato de empréstito destinado á la consolidación de la Deuda flotante.

El número de actas presentadas en la secretaría del Congreso ascendía ayer tarde á trescientas diez y ocho.

Terminadas las conferencias de Biarritz, el señor Ruiz Zorrilla se trasladará á Cetto, donde acudirán muchos de sus amigos del Este y Mediodía de España para verle.

El Sr. Martos ha aplazado por algunos dias su viaje, pues no lo realizará, según se decía ayer, hasta entrado el mes próximo.

El Sr. Escribano ha retirado su candidatura para diputado provincial por el distrito de Alcalá-Chinchón.

El programa para cinco dias, á contar desde hoy, es el siguiente:

Jueves.—Consejo de ministros y reunión de la Junta del censo.

Esta reunión tiene por objeto tratar de las infracciones de ley cometidas en 1.890 colegios de los 13.852 que existen.

Viernes.—Reunión de la mayoría del Senado en el Palacio de la Presidencia.

Sábado.—Reunión de los diputados de la mayoría.

—Domingo.—Juntas preparatorias de apertura de las Cámaras en el Senado y en el Congreso.

Lunes.—Apertura de las Cortes y lectura del Mensaje de la Corona á las dos de la tarde, en el palacio del Congreso, y reunión de las minorías fusionistas de ambas Cámaras por la tarde.

Esta noche salen para Biarritz algunos diputados de la minoría republicana para conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla.

La conferencia de los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos se celebrará en Burdeos.

En la reunión en pleno que ayer tuvo el Consejo de Estado acordó informar el expediente, ya famoso, del canal de Aragón y Cataluña en el sentido de conceder la prórroga de un año solicitada por la empresa, á condición de que en el término preciso de cuatro meses consigne el importe total de las obras que ha de realizar en ese año.

Las oposiciones designaron para la cuarta secretaría de la alta Cámara al Sr. Tuñón, que ya ha desempeñado el puesto á completa satisfacción de sus amigos políticos.

En el Congreso aspiran á dos, y estando indicado para una el menárquico liberal Sr. Alonso Martínez, creen que la otra debe ser dada á un republicano.

Ha regresado á Madrid el diputado electo y actual gobernador de Valladolid, Sr. Maria.

La sesión regia, según hemos dicho, se verificará en el Congreso, á cuya Cámara corresponde por turno esta ceremonia.

Se abrirá la Sesión ocupando la presidencia el que tenga mayor edad de los presidentes del Senado ó del Congreso, y los secretarios de este cuerpo colegialador.

La corte se dirigirá desde Palacio al Congreso por el Arco de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, siendo conducidas las reales personas y su servidumbre en las ricas y artísticas carrozas de S. M.; las tropas de la guarnición formarán en la carrera.

Una vez en la Cámara popular, S. M. y alteza

serán recibidas por las comisiones del Senado y del Congreso, pasando al salón de sesiones y ocupando el estrado dispuesto al efecto.

El presidente del Consejo de ministros entregará á S. M. la Reina el mensaje, y después de su lectura declarará en nombre del Rey abierta las Cortes de 1891.

Terminado el acto, la corte regresará á Palacio por las calles mencionadas anteriormente.

Cuando hayan regresado á Madrid los diputados que asisten á la conferencia de Biarritz, se reunirán las minorías republicanas del Congreso, para tomar acuerdos sobre su conducta parlamentaria.

Nuestro colega *El Correo Español* publica anoche una carta que con fecha 17 del actual, dirige desde Venecia el duque de Madrid al diputado carlista Sr. Barrio y Mier.

He aquí los principales párrafos de dicha carta:

«A tu experiencia confío, por de pronto, la defensa de aquellos compañeros tuyos que, como Solferino y Casasola, Olozabal y Mella, Llorens y España, se han visto despojados de su derecho, no por la voluntad de los electores, sino por las coacciones y violencias de sus enemigos.

Si no puedes obtener para ellos justicia, que conste al menos tu enérgica y motivada protesta.

También cuento con ella, tan elocuente y autorizada como pueden formularla tus labios, cuando se inauguren en las Cortes debates sobre la cuestión de principios.

Afirma valerosa y claramente los nuestros sin consideración ninguna hacia los que traten de falsarlos, y haz ver al país lo que somos y lo que siempre hemos sido.»

POR TELEGRAFO

La exposición de Berlín

Berlín 26.—La emperatriz viuda, obedeciendo las indicaciones hechas por los artistas alemanes, ha enviado á un afamado pintor de esta capital á España para que invite en su nombre á los artistas españoles á que concurran á la exposición.

Tratado de comercio

Viena 26.—Espérase que en breve terminarán con favorable resultado las diferencias entre Alemania y Austria, haciendo ambas transacciones importantes en el nuevo tratado de comercio.

La política de Portugal

Lisboa 26.—Los republicanos esperan que, con la reunión de las nuevas Cortes, se acrecentarán las diferencias entre los partidos monárquicos, y se hará insostenible la inteligencia que entre ellos existe.

Continúan en Oporto las prisiones de personas comprometidas en los últimos movimientos revolucionarios.

Constitución

Rio Janeiro 25.—Ha quedado estatuido el principio federal con la promulgación de la nueva Constitución.

Relaciones amistosas

Roma 26.—Los embajadores de Alemania y Austria trabajan activamente cerca del gobierno para conseguir un acuerdo entre Italia y Francia respecto al tratado de comercio.

Los artistas franceses

Paris 26.—La sociedad de Bellas Artes ha declarado que no influirá ni en pró ni en contra de la concurrencia de artistas franceses á la Exposición de Berlín.

Carteles revolucionarios

Lisboa 26.—Noticias recibidas de Oporto participan que el gobernador de aquella ciudad ha ordenado que se arranque de las esquinas unos carteles que se habían fijado excitando al pueblo á la revolución con motivo del proyectado empréstito de 40.000 contos de reis.

La reina Isabel

Paris 26.—S. M. la Reina doña Isabel saldrá de esta capital mañana con dirección á Munich.

Fiebre amarilla

Londres 26.—La fiebre amarilla está causando numerosos estragos en Camerón y bocas del Níger (Senegal).

Círculos disueltos

Lisboa 26.—Los círculos y clubs disueltos en virtud de las órdenes del gobierno son los siguientes:

«Becolar Eleitoral da Silva, Club Escolar y Artístico, Centro Eleitoral dos Anjes e S. Jorge, Centre Fraternidade Republicana (del que era presidente Magalhães de Lima), Club Henriques Negueira, Club Victor Hugo, Centro Eleitoral Democratico de Lisboa, Associação escolar eleitoral Phebus Mouiz, Associação escolar Fernandes Thomaz, Centre Republicano federal, Escola infantil para os filhos do povo, Club re-

publicano da Justicia, y Centro operario propaganda socialista.»

La policia tiene órdenes para prender á los socios que se obstinen en entrar en las asociaciones disueltas.

Horrible desgracia

En el barrio de las Cárcovas, en el Ayuntamiento de Laredo (Santander), vivía Manuela Pando en una modesta vivienda, y cerca de su madre, Juana Campillo, con dos nietos, uno mozo, de diez y ocho años, y una niña de cierta edad.

El día 21, á poco más de las seis, salió la Manuela Pando en busca del ganado, dejando al cuidado de su casa á su madre, Juana Campillo, y cuando regresó al pueblo, poco después de las siete, la morada y los muebles de la infeliz se habían convertido en un montón de cenizas.

En medio de la desgracia los vecinos la quisieron consolar mostrándole el ganado que había en la cuadra y se había podido salvar, pero entonces fué cuando preguntó por su madre; y como se la buscaba inútilmente, y cuando apareció el nieto mozo, que también se hallaba ausente durante el incendio, no dióse cuenta de su abuela, la infeliz, con ese presentimiento funesto de las personas que sienten estrañable cariño, lanzó un grito gatural que hizo estremecer á los vecinos.

—¡Mi madre! ¡Mi madre que está ahí dentro! La Guardia civil y los vecinos se lanzaron á trabajar sobre aquel monton de rescoldo, y aun abrasándose como no podía menos de suceder, después de un largo y penoso y sofocante trabajar, pudieron encontrar una parte del cadaver de la infeliz Juana Campillo completamente carbonizada.

Se cree que la pobre anciana, que frisaba en los ochenta años, por un exceso de diligencia, encendió luz, quiso hacer algo de lo que siempre hay que hacer en una casa de labor, entró en el pejar, aproximó el candil á la hierba seca, y por su inutilidad, ni pudo sofocar el fuego al iniciarse, ni siquiera librarse ni demandar auxilio, pereciendo entre todo el mobiliario y efectos de la casa.

NOTICIAS

La Virgen, es el título de una preciosa novela original del joven y conocido escritor Alejandro Larrubia, que ha comenzado á publicarse en la importante revista decenal *La Ilustración Artística* (Sport y caza), de Madrid. La obra llevará ilustraciones del inspirado artista Salvador Hildalge.

—El director del tranvía de Madrid, D. Enrique Brown, visitó ayer al alcalde para solicitar el replanteo del trozo comprendido entre la calle de Sagasta y Puerta de Alcalá para la terminación de las obras del tranvía de circunvalación, cuya inauguración oficial se verificará el día 15 de Mayo próximo.

—Ha sido absuelto el redactor de *La Correspondencia Militar* D. Alberto Olmos en el proceso que se le seguía por supuesto delito de imprenta.

—Cuenta *La Unión Mercantil*, de Málaga—y va de cuento—que noches pasadas uno de los guardias que se retiraba á su domicilio bastante tarde, después de haber llevado á cabo un servicio extraordinario, encontró sentado á la puerta de su casa, en la calle de Jaboneros, á un hombre.

Per si se trataba de algún individuo sospechoso, le registró, no encontrándole armas de ninguna clase.

—¿Qué hace Vd. ahí?—le preguntó.

—Si yo vivo en esta casa—le contestó el ciudadano tímidamente.

—Entonces ¿por qué no llama Vd. y entra, siendo tan tarde?

—Porque me da miedo.

—¿Miedo! ¿Y de quién?

—De mi mujer. Como me he retrasado en venir, teme que me suceda lo que otras noches cuando me entretengo con los amigos, que luego mi mujer me araña, y hasta me muerde.

El infeliz refirió detalladamente sus culpas domésticas, y el guardia tuvo que llamar y acompañarle para que su mujer no le pegara.

En cambio hay en Málaga otros maridos que no acarician más que á bebetones.

—Leemos en *Le Temps* que la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de reorganización de la marina, ha fijado los siguientes límites de edad para el paso á la reserva.

Los vicealmirantes, á los 63 años; los contralmirantes, á los 60 idem; los capitanes de navío, á los 58; los capitanes de fragata; á los 54, y los tenientes de navío á los 50.

—Por el mal estado del mar en la costa de Málaga no se pudo verificar ayer la operación de amarrar el cable entre dicha población y Melilla.

—Se halla vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Granada la cátedra de patología médica, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Según telegrafía, el gobernador de Málaga, ayer fué capturado el autor del parricidio cometido hace pocos días en Algra, y del cual se ha ocupado la prensa.

Ayer por la mañana quedó honrosamente zanjada la cuestión que había surgido entre los directores de *El Ejército Español* y *La Correspondencia Militar*.

Por orden de S. M. la reina, ha socorrido ayer el intendente general de Palacio á 18 familias de jornaleros sin trabajo y á cuatro viudas con hijos, que se hallaban en la mayor indigencia.

La *Gaceta* ha publicado los estados de recaudación habida en el mes de Enero último y en los seis meses anteriores, por cuenta de los presupuestos de 1889-90, 1890-91 y por resultados de ejercicios cerrados.

Los ingresos obtenidos en el mes de Enero por todos conceptos alcanzaron la cifra de pesetas 45.610.816'35, y por resultados de ejercicios cerrados 1.653.634'4, total 46.664.455'39 pesetas.

La recaudación correspondiente á los siete primeros meses del año económico actual se elevó á la cifra de 367.272.583'58 pesetas.

Esta cantidad, comparada con la obtenida en igual período de 1889-90, que fué de pesetas 331.614.508'38 arroja una diferencia de más en el año económico actual de 5.658.075.

Sin embargo, si se analizan los conceptos, se observa, en la contribución territorial, una baja de cerca de un millón de pesetas, habiendo sufrido también baja, aunque de poca importancia los ingresos por la contribución industrial y de comercio.

La renta que ha tenido un aumento de cuatro y medio millones de pesetas fué la de aduanas, cuyos ingresos se elevaron á la suma de pesetas 754.445.591.

El total de ingresos aparece con un exceso comprobado el del año anterior, que de seguir en lo que resta del año económico y en el semestre de ampliación, si no se obtiene la nivelación de los gastos con los ingresos, se disminuirá el déficit, que tanto cuesta el extinguirlo, por las operaciones de crédito que obliga á realizar la apurada situación del Tesoro.

La administración del Correo Central nos avisa que el vapor correo que en los restantes meses del año zarpa en Cádiz los días 30, lo verifica en el presente el día 28.

La correspondencia para Cuba, Puerto Rico y Canarias deberá, por lo tanto, ser depositada en Madrid el día 26, si se desea que sea transportada por el mencionado vapor.

Dicen de la Mancha que cada día se va notando más la falta de lluvia para los campos, especialmente en las plantas menores.

Acerca del descubrimiento de los autores del crimen de Beasain, crimen que ha conmovido á la provincia de Guipúzcoa, y de que oportunamente dimos noticia, hallamos en un periódico de San Sebastián los siguientes datos:

«Anteayer—dica—fueron preses y conducidos á la cárcel de Tolosa, un molinero de las cercanías de Idiazabal, su mujer y un hijo de ésta, casada en segundas nupcias con aquél.

Ha sido preso el molinero como presunto autor del asesinato de Francisco Legórburn, y los últimos como sospechosos de complicidad ó ensuciamiento.

Dices que se ha adquirido la convicción moral de que el molinero es el autor del crimen de Beasain, porque autorizan á pensar así muchos indicios, entre ellos el de haberse encontrado en poder del detenido un hacha con manchas de sangre mal lavada.

En el mismo Beasain se han cometido recien-

temente dos robos á mano armada. Las señas que de uno de los ladrones ha dado uno de los ladrones ha dado uno de los robados, concuerdan con las del detenido, que es hombre de tez morena, de unos 50 años de edad, de gran estatura y corpulencia.

En el camino que conduce desde el lugar del crimen al molino del detenido, se hallaron, á raíz del suceso, manchas de sangre.

Parece que la mujer y el hijastro del detenido han incurrido en contradicciones de bulto en sus declaraciones.

Los ladrones, al descerrarar la caja, dejaron en ella la señal de un hachazo que se ajusta con gran precisión al tamaño del filo que tiene el hacha ocupada.

El molinero detenido fué capitán en las filas carlistas durante la última guerra civil, y ha sido capturado por los miqueletas de Idiazabal, en combinación con la Guardia civil.

Faltas y delitos.

En la estación del Norte un individuo sustrajo un reloj de oro á un panadero francés y se le entregó á otro sujeto que desapareció con la alhaja á tiempo que el autor del robo era detenido.

Un coche atropelló en el Paseo de San Vicente á una niña de cuatro años y la produjo una herida en el costado izquierdo.

Por haber cometido una estafa en el estanco de la estación del Mediodía fué preso en la Puerta de Atocha un individuo.

En la calle de Doña Blanca de Navarra, número 2, robaron un mantón de Manila, cuyo dueño solicitó la detención de dos jóvenes por suponer sean los que llevaron á cabo la sustracción.

En la Plaza de las Descalzas fué preso un hombre que por allí caminaba ebrio y que con una navaja pretendió herir á un transeunte.

BOLETIN COMERCIAL

Parques de Nava (Palencia) 23 de Febrero. La cosecha se presenta mediana.

Tiempo bueno. Al alza los precios. Pocos vendedores. Muchas existencias.

Los precios de hoy son: Trigo á 42 reales fanega; centeno á 30; cebada á 30; yeros á 28; alubias á 76; lentejas á 38; avena á 24; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 100; id. medianos á 85; harina de primera á 14'50 reales arroba; id. de segunda á 14; id. tercera á 13; salvado de primera á 12 reales fanega; cohaduras á 16'50; patatas á 3 reales.

La Bañeza (Leon) 21 de Febrero de 1891. Tiempo impropio de la estación, pues á los campos les perjudica el mucho calor dejándose sentir notoriamente el agua, que es lo que hace falta.

El detall de los siguientes artículos es como sigue:

Trigo á 45 rs. fanega; centeno á 36; cebada á 33; alubias blancas á 60; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; id. medianos á 80; muelas á 30; Patatas á 4'50 rs. arroba.

Medina del Campo (Valladolid) 24 de Febrero. La entrada de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 42'25 rs. las 94 libras.

Sostenido el mercado. Tiempo bueno.

Muy atrasados los campos. **Osero (Palencia) 24 de Febrero.**—La cosecha se presenta muy mala y de no llover pronto se considera perdida.

Tiempo de viento Norte con escarchas por la noche.

Al anuncio de este viaje, que debía perderle, Luis tuvo la fuerza de permanecer impassible y preguntó:

—¿Vas á ir á París tú?
—Claramente.
—¿Que tiene de extraordinario?
—Nada.

—Detesto á París sin haberle visto nunca; pero á ti me llaman intereses, y... ¿porqué lo he de negar? Me han dicho que Mlle. de La Verberie habita en París, y quiero verla.

—¡Ah!
Gastón reflexionaba y su emoción era cada vez más visible.

—A ti, Luis—repuso,—puedo confiarlo todo. Le he entregado en otro tiempo las alhajas de nuestra madre.

—¿Y quieres, después de veinte años, reclamarle ese depósito?
—Sí; ó si no, te confesaré que es un vano pretexto que me doy á mí misma. ¡Quiero verla, porque la he amado mucho, bien lo sabes!

—¿Y cómo encontrarla?
—¡Nada más fácil! Cualquiera de nuestro país me dirá el nombre de su marido, y cuando sepa ese nombre... ¡Mañana mismo pienso escribir!

Luis nada dijo. Cuando los hombres de su temple se encuentran ante una situación imprevista, que encierra un peligro verdadero, callan, evitan hasta un consejo, porque saben la in-

firmeza en los precios y con aparatos de subir.

Muy cortas entradas y parece extraño estando cobrando la contribución.

En partidas hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo á 43'50 rs. las 94 libras y solo pagan á 42'50 habiéndose efectuado la venta de 1.000 fanegas á precio reservado.

Salidas: Seis wagones de harina para Santander; 12 id. de trigo para su provincia; seis id. de pala para id.; uno id. de yerres para Aguilar.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 41'50 á 42 rs. fanega; idem blanquillo á 42; idem rojo á 41'50; centeno á 30; cebada á 30; yeros á 36; lentejas á 40; alubias á 90; avena á 22; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 13; idem de tercera á 11; salvado de primera á 22 rs. fanega; idem de segunda á 18; idem de tercera á 13; idem cascarrilla á 8; cohaduras á 14.

Patatas á 3 rs. arroba. **Vesilla de Valderaduz (Valladolid) 23 de Febrero.**—Habría V. extrañado mi silencio por tanto tiempo, pero la poca animación de nuestro mercado ha sido la causa.

Hoy lo hago solamente para que vea no me he olvidado de su periódico para más revistas mercantiles y para lamentarme de las malas condiciones de nuestros campos por la falta de aguas, estas son las causas de la desanimación de nuestros mercados, y para que de ello forme idea, bastará decirle que el mes próximamente que habrá trascurrido desde mi última nota, se habrán presentado á la venta una 800 fanegas de trigo, que hemos pagado con animación hasta 41'25 las 94 libras, precio que hoy sostenemos sin entradas.

Los piensos también han mejorado en precios y siendo hoy los siguientes.

Cebada á 32'50 rs. fanega; salvado de 1.ª á 24; id. de 2.ª á 18; id. de 3.ª á 13; id. cascarrilla á 10; Patata á 5.

Briciesca (Burgos) 23 de Febrero de 1891. La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo blanco de 43 1/2 á 44 1/2 rs. fanega; idem rojo de 43 á 44 id. id.; id. alaga de 42 á 43 id. id.; centeno de 29 á 30 id. id.; cebada de 27 á 28 id. id.; avena de 19 á 20 id. id.; yeros de 36 á 37 id. id.; habas de 33 á 34 id. id.; harina de 1.ª á 14 1/2 rs. arroba; id. de 2.ª á 13 id. id.; id. de 3.ª á 11 id. id.; tendencia del mercado: firme; compras: regulares; tiempo: seco y de hielos; estado de los campos: muy atrasados.

BANCO DE ESPAÑA

El próximo Lunes 2 de Marzo, se abrirán las oficinas del Banco en su nueva casa, calle de Alcalá, núm. 74, Paseo del Prado y calle de la Greda, núm. 29, sin perjuicio de que el sorteo de la deuda amortizable se celebre, según está anunciado en la casa calle de Atocha, núm. 32, el mismo día 2 de Marzo, á la una de la tarde.

Madrid 25 de Febrero de 1891.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.

ULTIMAS NOTICIAS

Tratados de Comercio

Un importante diario oficial de Alemania declara anoche que es casi seguro que el imperio llegará á un acuerdo comercial de reciprocidad con Austria, Italia, Bélgica y Suiza. Créese que esta confederación económica amenazará el fervor proteccionista de Francia é influirá qui-

tuencia de una palabra en tales circunstancias. Luis no quería discutir los proyectos de su hermano.

Combatir las intenciones de un hombre suele ser casi siempre arrastrarlas más en su espíritu, y cada argumento hace el efecto de un martillazo en un clavo. Como hombre hábil, varió de conversación y por aquel día no se habló más de París ni de Valentina.

Par la noche, cuando Luis se halló solo en su cuarto, se atrevió á reflexionar sobre su situación, que al principio le pareció desesperada.

Veinte años hacía que se había declarado en guerra con la sociedad, y vivía por su audacia, encontrando recursos en la credulidad, en la ignorancia humana, faltando casi siempre á los principios del Código, lo que le había proporcionado no pocas amarguras.

Había sido sorprendido en el juego con cartas preparadas; se había visto perseguido por todas las policías de Europa, había vendido á los cobardes su habilidad en el manejo de las armas, y hasta se había visto en prisión, de la que se había evadido milagrosamente.

Todo lo había arrojado; su espíritu abarcaba los planes más criminales, y era capaz de ejecutarlos con la mayor frialdad.

Sin embargo, en aquellos momentos encontrábase sin ideas, y su confianza vacilaba por primera vez.

zás en la misma conducta arancelaria de los Estados Unidos.

Preparativos

Ha empezado ya á montarse en la fachada principal del Congreso la marquesina que ha de servir para la sesión régia del próximo lunes.

La emperatriz Federica

Continúa dando lugar á animados incidentes en París la presencia en esta villa de la madre del Emperador de Alemania.

Deronlé no descansa en su campaña de protesta, y los diputados boulangieristas celebrarán una reunión pública con igual objeto.

Sanchez Bedoya.

Aseguraban hoy amigos de este distinguido hombre público que si no asistió ayer á la ceremonia religiosa de fundación del nuevo Seminario fué por estar enfermo, y que nada ha hablado de dimisión ni cosa que lo parezca.

Si Sanchez Bedoya quiere, dicen esos amigos será vicepresidente del Congreso y Gobernador de Madrid á la vez.

Secretario republicano

Gara terreno la idea de que liberales y republicanos juntos votarán para una secretaria de la mesa del Congreso un candidato de cada matiz. El candidato que reune á su favor más simpatías, como republicano, es el director de *El Liberal*, señor Moya que seguramente arrastrará votos de la misma mayoría.

Todo esto sin embargo, está pendiente de un acuerdo solemne entre las fuerzas que han de dar juntas la batalla.

Ecos municipales

Por falta de número no ha celebrado hoy sesión la corporación municipal.

Esta tarde se han reunido en la casa de la Villa la Junta municipal de Sanidad y la Comisión de presupuestos.

Ha producido el mejor efecto entre los que se ocupan de las cosas municipales el sueldo que publica ayer *La Epoca* censurando á aquellos empleados del Ayuntamiento, que, sin dimitir sus empleos, se preparan á luchar en las elecciones próximas, utilizando sin duda los medios que aquel caracter suyo pone á su alcance.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimas precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 1/2 int.	77 65	30	00
Idem, idem, pequeños...	7 80	00	00
Idem, idem, fin corriente.	77 60	20	00
Idem, idem, fin próxima...	77 90	25	00
Nuevas series G y H....	77 80	35	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	79 35	35	00
Idem, idem, pequeños...	81 00	30	00
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Deuda amortizable á 4 1/2.	89 65	00	05
Idem, idem, pequeños...	69 80	00	10
Billetes de Cuba, 1886...	103 00	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	98 10	00	00
Idem Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 70	00	25
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	399 00	00	00
Compañía de Tabacos...	88 00	00	2 00

CAMBIO

Londres, 90 días vista....	25 72	>	>
París, 3 días vista.....	2 60	>	00
Berlin, 3 días vista.....	00 00	>	>

Parecía que su situación no tenía fácil salida y casi se resignaba á cesar de luchar, á entregarse. Pensaba que lo más sencillo era usurpar á su hermano una gran cantidad y desaparecer para siempre. En vano ponía en tortura su imaginación; su detestable experiencia no le daba ninguna solución feliz.

Por todas partes le cercaba el peligro, estrechándole en un círculo de hierro.

Temía á la vez á Mad Fauvel y á su sobrina, al banquero y á Gastón, que, al saber la verdad, querria vengarse, y al mismo Raul, su cómplice, que al verse perdido sería su mayor enemigo.

No había medio de impedir la entrevista de Valentina con Gastón, y el instante en que se vieran sería su perdición.

Abismado en estas reflexiones, no sentía correr las horas, y el día le sorprendió recostado en la ventana, exponiendo su frente ardorosa al viento de la mañana.

—En vano—decía,—envano busco; no hay nada que hacer más que ganar tiempo, espiar una ocasión.

¡La caída del caballo en Clameran era lo que sin duda Luis entendía per ganar tiempo, por espiar una ocasión!

Cerró su ventana, y tan grande era su serenidad que aún se dormió.

Cuando se levantó ni un pliegue de su frente

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

Los fondos están ahora á disposición de un banquero sin París.

—¿Alguno de tus amigos?
—No tal; me le ha recomendado un negociante de Pau, como hombre rico, prudente, de probidad; se llama Fauvel y vive en la calle de Provenza. Por dueño de si que fuera Luis, por preparado que estuviese á esta indicación, se inmutó visiblemente.

—¿Conoces á ese banquero?—preguntó Gastón.

—Sí; de nombre.
—Pues entonces le conocerás en breve personalmente, porque me iré contigo á París ahora cuando te vayas para arreglar tus negocios y fijarte definitivamente á mi lado.

Anoche recibió el Alcalde D. Federico Gómez Cortina los siguientes telegramas:

»Murcia y su Ayuntamiento me tienen a su disposición.—*Alca.*

»Recibido telegrama. Al Presidente del Gobierno imposible ver hoy, tiene consejo en Palacio. Sabe trabajará lo que pueda como buen hijo de Murcia, *Melgarejo.*»

La Dirección general de Correos ha admitido la renuncia presentada por don Eduardo Marín, del cargo de aspirante de primera clase en dicho cuerpo y que servía en la ambulancia de esta capital á Lorca; siendo nombrado para sustituirle D. José María Ibáñez que estaba destinado á las oficinas de Medina del Campo.

Ayer tarde salió para Madrid el diputado electo Sr. González-Cande, quien lleva, entre otros propósitos, el de gestionar la liberación del extrarradio, apoyando con toda su influencia cerca del Gobierno la petición formulada por el Ayuntamiento en su acuerdo reciente.

El Consejo provincial de Agricultura, en su última reunión, interesó al señor Gobernador para que influyera con la Diputación á fin de ultimar los trabajos para el establecimiento de la Estación Sericícola, confiando en que con ello se beneficiará notablemente la ya algunos años decadente producción de la seda en esta provincia.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo el joven diputado provincial Sr. la Cierva y Peñafiel.

Para cumplimentar el art. 3.º de la Real orden circular de 16 del actual,

referente al llamamiento de 51,500 hombres al servicio activo de las armas del reemplazo de 1890, deberán presentarse en esta plaza, en el Cuartel contiguo á la Cárcel, el día 1.º del próximo Marzo, todos los reclutas sorteados en esta zona el día 15 de Diciembre del año anterior, cuyos números del sorteo sean del 1 al 757, ambos inclusive, excepción hecha de aquellos que hallan sido exceptuados después del sorteo y redimidos a metálico el servicio de filas, con objeto de ser destinados á los cuerpos de la Península y Ultramar; teniendo entendido, que los que dejen de presentarse sin justificado motivo, serán perseguidos como desertores, según lo dispuesto en el art. 132 de la vigente ley de Reemplazos.

El comunicado de D. Samuel Bas, que bajo el epigrafe de »Despojo inaudito» publicamos hace poco tiempo, fué copiado con comentarios por nuestro estimado colega la »Gaceta Minera» de Cartagena, cuyos comentarios han motivado la siguiente carta del jefe del personal de ingenieros de este distrito:

»Murcia 7 de Febrero de 1891. Sr. Director de la »Gaceta Minera» y Comercial de Cartagena.

Muy Sr. mío: Ruego á V. que rectifique en el número próximo de su citado periódico, en la parte al meos en que se refieren á los funcionarios de esta Jefatura, los comentarios que se permitieron emitir en el artículo titulado »Despojo inaudito», publicado en el número del 27 de Enero anterior.

Pruebas hay en esta oficina de que el único ingeniero que intervino en la tramitación del expediente San Miguel, número 8.996, de ese término municipal no solo no incurrió en falta de celo, sino que llevó éste hasta el punto de

prever y hacer constar la necesidad de anular aquella concesión si se expedía su título de propiedad, teniendo existencia legal el registro mas antiguo »Amalia», número 7.382.

Habiéndome dirigido al Sr. Gobernador para que se digna esclarecer los hechos, espero confiadamente que por tales gestiones se desvanezca la amonestación hecha al personal técnico por efecto de la R. O. que confirmó la nulidad de aquella concesión San Miguel, y debo procurar que la opinión pública, ante la cual ha sido injustamente atropellado dicho personal, reforme su juicio conservando incólume el que aquel ha procurado y procura merecerle, ejerciendo su misión con el mayor celo y con absoluta imparcialidad y rectitud.

De V., s. s. q. b. s. m., *Joaquín Izquierdo.*»

Vinos dulces.

Para obtener vinos dulces ó abocados hay que añadir al mosto cuando está fermentando y aun marea al peso-mosto algunos grados de azúcar, cierta cantidad de alcohol ó aguardiente, la cual paralizará la fermentación, impidiendo que el azúcar acabe de descomponerse. Después puede asegurarse la conservación del líquido añadiendo 25 gramos de Conservador Enántico por hectólito.

El afortunado Meissonier, actual rey de la pintura, ha estado dos meses sin poder pintar, víctima de unas anginas malignas, que por fin, después de consultar á todas las notabilidades médicas, ha logrado desterrar con el »Pectoral de Cereza» del Dr. Ayer.

De las estadísticas publicadas últimamente por las casas de socorro de Londres, resulta que la mayor parte de las personas conducidas á ellas, lo han sido á consecuencia de heridas, golpes, ma-

galladuras, etc., producidas por atropellos de los vehículos en la vía pública. En vista de esto, y de los maravillosos resultados obtenidos con su empleo, se ha ordenado que dichos establecimientos estén siempre convenientemente provistos de »Bálsamo de Fernolite».

En Rosario (Ultramar) se ha inaugurado un teatro de verano que lleva por nombre Jardín Florida. Actúa en él un cuadro de zarzuela del que forman parte la conocida artista Julia Cifuentes y el aplaudido bajo José Agustini.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

D. Juan López Ferrer, de esta vecindad, ha solicitado permiso para tender una tubería de hierro con objeto de derivar las aguas sobrantes y tintes de la fábrica de legidos sita en la plaza de Agustinas, al val de la lluvia, cuya cañería recorrerá parte de las calles de la Manga, Lebril y Cadenas.

Lo que se hace notorio para que en el término de ocho días deduzcan sus reclamaciones contra la concesión que se presen e, los que estimen pertinente hacer as.

Murcia 26 de Febrero de 1891.—*Pedro Gómez Cortina.*

Los enfermos convalecientes de dolencias graves lo mismo que los niños débiles á es crofulosos deberían nutrirse con la Emulsión Scott.

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Valencia 28 de mayo 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfido de cal y sosa, me ha dado excelentes resultados, en particular á los niños débiles y escrofulosos, y en todos aquellos enfermos convalecien-

tes de enfermedades graves y en los que padecan dolencias crónicas.

Dr. Francisco de Paula Abfont. 24

ÚLTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 27, 8 y 45 m.
Hoy se celebrará la primera conferencia en Biarritz, el Sr. Ruiz Zorrilla abordará el asunto de la amnistía.
La sesión de la Junta Central del Censo, no ha tenido importancia.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades de ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favetta especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Ponda Universal, Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

AL BARATO

A 35 centimos

CALENDARIOS AMERICANOS.

A 25 centos TACOS,

7, S. Cristóbal—Murcia.—S. Cristóbal, 7

Al más barato.

Devocionarios desde 25 céntimos en adelante, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 céntos; cinco, por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sellos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL, A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 2.ª página. A dos columnas 12 ptas. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral: mañana s. Román ab. y s. Macario y cps. mrs.—Anima. Jubileo: mañana en la Iglesia de Madre de Dios y se aplica por D. Manuel Rator y D. Florentino García Ruiz, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por don Tomás Guerra y D.ª María Albaladejo, misas de medias horas.

Anuncios.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebras intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó quotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Castagna, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL

QUINIENTAS MUJERES de Belot Versión castellana de El Cosmos Editorial.

Esta obra que forma el volumen 153 de la ecogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2.50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

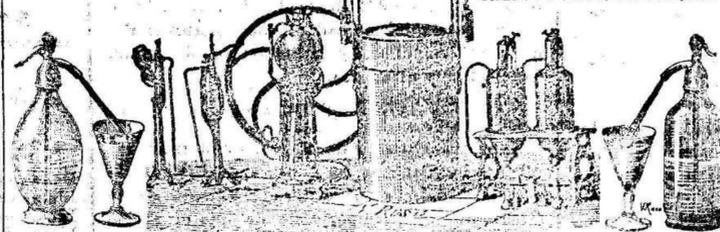
MELANOGENE

Tintura excelente de DICQUEMARE Aine. Tinta al minuto el color y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas. calle de San Cristóbal, 7.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas. Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET Y C.ª, SUCESESORES Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boiud, PARIS



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y quita la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repetidas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Batta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por cramodadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asilo, 52 Barcelona.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermoeara fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lucas.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D.º CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cisticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.

» Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio mas poderoso contra el dolor.

DOSIS: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de la Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA.— Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, Y CIA., DE PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczemas, Soriasis, Herpes, Liqueur, impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulcera, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

NUBIAN LUSTRE

Se emplea SIN CEPILLO Para el Calzado, los Harnesses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel. Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaros. Fábrica en Paris: 23, Rue d'Hautefeville.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXIV)

Publicase al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID:

Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 pesetas.—Tres meses, 10 pesetas

PROVINCIAS. Un año, 18 pesetas.—Seis meses, 9 pesetas.—Tres meses, 5 ptas.

ADMINISTRACION: ALCA. 23, MADRID. Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura: hace dos ediciones la grande á 150 ptas. al mes y la pequeña á 1. Anuncios á precios de tarifa económica. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.